



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00162528- -UNC-ME#FCQ-Designar estudiantes en la CGA

VISTO:

Que es necesario renovar los integrantes del Claustro Estudiantil en la Comisión de Gestión Académica (CGA) teniendo en cuenta que algunos de sus miembros han obtenido el título de Grado y por lo tanto ya no representan al mencionado Claustro;

CONSIDERANDO:

Que, en un todo de acuerdo con la Res. HCD 1169/18 que reglamenta las funciones e integración de las Comisiones Especiales, los representantes estudiantiles con sus respectivos suplentes son elegidos a propuesta de los respectivos consejeros del HCD, los cuales deben cumplir con el requisito de contar al menos con el 50% de las asignaturas aprobadas de su respectiva carrera y ser alumnos activos (Art. 36° Reglamento de Enseñanza);

Que por Res. Decanal 302/2020 se dispuso el cierre de todos los edificios e instalaciones de la Facultad por un periodo de 15 días corridos a partir del 13 de marzo de 2020 con la suspensión de todas las actividades académicas de grado y posgrado, científicas, administrativas y técnicas;

Que, teniendo en cuenta el aislamiento social, consecuencia de la pandemia actual, no se ha podido cumplir con la renovación de integrantes de la CGA prevista en la Res HCD 1169/18;

Que los Consejeros Estudiantiles propusieron a Milagros SMICKA GOBBI y Gabriela PENNAZI para integrar la Comisión;

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar a los siguientes estudiantes como integrantes de la Comisión de Gestión Académica (CGA), la que quedará conformada como se enuncia a continuación:

<i>Directora de la Carrera Licenciatura en Química:</i>	
Dra. Ana BARUZZI	Dr. Luis REINAUDI
<i>Director de la Carrera Licenciatura en Biotecnología:</i>	
Dr. Carlos ARGARAÑA	Dra. María Elena ÁLVAREZ

<i>Directora de la Carrera Farmacia:</i>	
Dra. Marcela LONGHI	Dr. Álvaro JIMÉNEZ KAIRUZ
<i>Directora de la Carrera Bioquímica:</i>	
Dra. Graciela PANZETTA	Dra. Belkys MALETTTO
<i>Representantes de Profesores Regulares:</i>	
Dra. Mariela PÉREZ	Dra. Teresa SCIMONELLI
Dr. Ezequiel P. M. LEIVA	Dra. Mariana FERNANDEZ
Dr. Gustavo PINO	Dra. Laura ROSSI
<i>Representantes de Profesores Auxiliares:</i>	
Bioq. Ximena VOLPINI	Farm. María Luz GIOLITO
Dra. Valeria FUERTES	Dra. Belén OVIEDO
Bioq. Guadalupe HERRERA	Dra. Pamela S. BUSTOS
<i>Representantes estudiantiles</i>	
Niara Soledad RIOS BRITZ (Bioquímica)	Julieta PEREIRA (Bioquímica)
Milagros SMICKA GOBBI (Farmacia)	Gabriela PENNAZI (Lic. en Biotecnología)
Jorge Eduardo PAREDES (Lic. en Química)	Esperanza FELICI (Lic. en Biotecnología)
<i>Representantes de Graduados</i>	
Bioq. Osvaldo Omar CACERES	Farm. Isabel TENLLADO
Coordinación: Vicedecano	

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

SC/cc